

*Clínica Baviera, S.A.*  
*CIF A80240427*  
*Paseo de la Castellana, 20*  
*28046 Madrid*

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Edison, 4  
28006 MADRID

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pongo en su conocimiento la siguiente

**Otra Información Relevante**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Baviera, S.A., celebrada el 11 de mayo de 2022 en primera convocatoria, ha aprobado por amplia mayoría todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración respecto a los asuntos incluidos en el Orden del día.

A la Junta General han asistido accionistas que, presentes y representados, en su conjunto constituían el 95,65% del capital social, formado íntegramente por acciones con derecho a voto.

La Junta General ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021 de Clínica Baviera, S.A., y de su Grupo Consolidado.
- Aprobación del estado de información no financiera a 31 de diciembre de 2021, que forma parte del informe de gestión consolidado.
- Aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A. durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.
- Aprobación de la reelección de consejeros
  - Reelección de D. Bang Chen como Consejero dominical de la Sociedad por el plazo estatutario de cuatro años.
  - Reelección de D. Li Li como Consejero dominical de la Sociedad por el plazo estatutario de cuatro años.
  - Reelección de D. Shijun Wu como Consejero dominical de la Sociedad por el plazo estatutario de cuatro años.
  - Reelección de Dña. Yongmei Zhang como Consejera dominical de la Sociedad por el plazo estatutario de cuatro años.
- Aprobación de las retribuciones de los consejeros.
- Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros.
- Aprobación de la reelección de la sociedad MAZARS Auditores, S.L.P como auditora de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado para el ejercicio 2022.
- Aprobación de la modificación de determinados artículos de los Estatutos Sociales:
  - Modificación del siguiente artículo del Título II (“Capital Social. Acciones”): artículo 7 (“Derecho de preferencia”)
  - Modificación de los siguientes artículos del Título III (“Órganos de la Sociedad”): Capítulo II, (“De la Junta General”), artículo 9 (“Naturaleza del órgano y clases de Juntas Generales”); artículo 12 (“Constitución y Mesa de la Junta General”)
  - Modificación de los siguientes artículos del Título III (“Órganos de la Sociedad”): Capítulo III, (“El Órgano de Administración”), artículo 20 (“Condiciones Subjetivas”); artículo 21 (“Plazo de duración del cargo”); artículo 22 (“Retribución de los administradores”)
- Aprobación de la modificación de determinados artículos del Reglamento de la Junta General de Accionistas:
  - Modificación del siguiente artículo del Capítulo II (“La Junta General”): artículo 6 (“Competencias”)
  - Modificación de los siguientes artículos del Capítulo IV (“Organización y Constitución de la Junta General”): artículo 11 (“Derecho de Asistencia”); artículo 12 (“Constitución”)
- Aprobación, con carácter consultivo, del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.

- Aprobación de la autorización para convocar, en su caso, juntas generales extraordinarias de la Sociedad con una antelación mínima de quince días, de conformidad con el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Aprobación de la Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados y para llevar a efecto el preceptivo depósito de cuentas.

Los acuerdos aprobados y el resultado de las votaciones se publicarán íntegros en la página web de la Sociedad de acuerdo con lo previsto en el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 11 de mayo de 2022

Antonio Peral Ortiz de la Torre

---

Secretario del Consejo de Administración